



Cherokee County School District Office of the Superintendent

P. O. Box 460
Gaffney, S. C. 29342
Telephone: (864) 206-2233

Dr. Edgar C. Taylor, Superintendent

25 de enero 2012

Estimados padres (tutores):

La política de "Elección/Asignación de Escuela" del comité "Board of Trustees" del distrito escolar del condado de Cherokee, permite a los padres cambiar a los estudiantes de unas escuelas a otras según las siguientes pautas:

- A cada estudiante se le asignará la escuela a la que pertenece legalmente por el lugar de residencia. Dicha escuela será determinada por el comité del año escolar presente. Los estudiantes pueden cambiar de escuela a su elección siempre que el número de alumnos por maestro, de la escuela elegida, no excedan los determinados por el distrito.
- Los estudiantes que pertenezcan a la escuela por vivir en el área, tendrán prioridad para entrar en dicha escuela.
- Los estudiantes que vayan a una escuela a la que no le pertenezca por el lugar en el que viven, tendrán que tener su propio medio de transporte.

Los estudiantes que están matriculados en escuelas fuera del área de donde viven, no tienen que matricularse de nuevo este año. Serán registrados automáticamente en la escuela a la que asisten siempre que haya plaza.

Todas las peticiones serán atendidas siempre que haya plaza y por orden de petición. Se aceptarán peticiones desde el grado 5K hasta el 12. Si desea transferir un estudiante de una escuela a otra, por favor siga estas instrucciones:

- Recoja el formulario "Request to Attend School Outside Attendance Zone/Assignment" en la escuela que haya sido asignada al estudiante. La parte de arriba debe ser rellenada por la escuela. Dicha escuela se quedara con una copia del formulario.
- Lleve el formulario a las escuela a la que quiere mandar al estudiante el próximo año escolar. El día y hora de su petición será puesto en su presencia.
- Usted será notificado antes del 30 de junio el estado de su petición.
- **Dichas peticiones empezarán a ser aceptadas el martes 1 de febrero hasta el 1 de marzo del 2012. Después de esta fecha límite no se aceptara ninguna petición salvo circunstancias extraordinarias.**

Estamos encantados de poder ofrecer a los padres del Condado de Cherokee, la elección de la escuela de sus hijos. Si tiene cualquier pregunta sobre el estado actual de sus hijos, o si necesita cualquier información adicional, por favor hable con el director de la escuela.

Sinceramente,

Edgar C. Taylor, Ed. D.
Superintendente